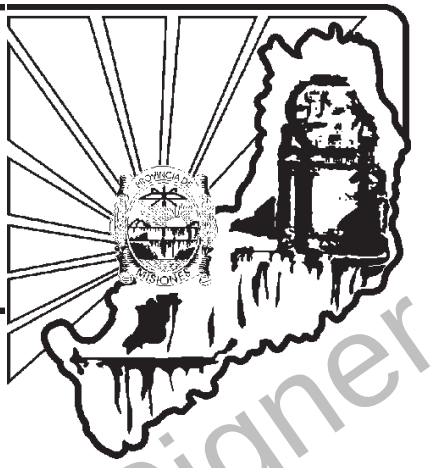
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXII Nº 15039 POSADAS, VIERNES 1 DE NOVIEMBRE DE 2019 EDICIÓN DE 19 PÁGINAS

AUTORIDADES

Lic. HUGO MARIO PASSALACQUA
Gobernador
Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Vicegobernador
Dr. ADOLFO PISCHIK
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Lic. IVONNE STELLA MARIS AQUINO
Ministro Secretario de Cultura, Educación
Ciencia y Tecnología
RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. WALTER MIGUEL VILLALBA
Ministro Secretario de Salud Pública
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. ENRIQUE LORENZO LANZIANI
Ministro Secretario de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretario de Estado de Agricultura Familiar
Dr. JUAN MANUEL DÍAZ
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Doña ELIDA VIGO
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dr. JUAN CARLOS AGULLA
Ministro de Trabajo y Empleo
Dr. LISANDRO BENMAOR
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Dra. LILIA MARIEL MARCHESINI
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Ing. JOSE LUIS GARAY
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARIA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Dirección General de Rentas:
Resoluciones Generales N°s.:
39 y 40/19 Pág. 2 y 3.

Dirección de Personas Jurídicas:
Disposiciones N°s.: 334, 337,
339 y 340/19 Pág. 3 y 4.

Sociedades:..... Pág. 4 a 6.

Edictos:..... Pág. 7 a 17.

Convocatorias:..... Pág. 17.

Licitaciones:..... Pág. 17 a 19.

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL
Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

Signed using DigiSigner

PRIMERA SECCIÓN
RESOLUCIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
RESOLUCIÓN GENERAL N° 39/2019

POSADAS, 28 de Octubre de 2019.-
VISTO: La Ley XXII - N° 25 (Antes Ley 3262) que en su Título I contempla la aplicación de escala de alícuotas, cargos mínimos, bonificaciones y demás especificaciones establecidas a efectos de la liquidación del Impuesto Inmobiliario Básico; y,
CONSIDERANDO:
QUE, se encuentran dadas las condiciones a efectos de establecer con la debida antelación la fecha de vencimiento para el pago de cada una de las cuotas y/o pago total del gravamen correspondiente al Año Fiscal 2020;
QUE, la Dirección General de Rentas se encuentra expresamente facultada para disponer medidas en tal sentido conforme a lo establecido en el Artículo 17° Inc. "b" del Código Fiscal Provincial - Ley XXII N° 35;
POR ELLO:

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: ESTABLECER las siguientes fechas de vencimiento para el pago del Impuesto Inmobiliario correspondiente al año fiscal 2020:

CUOTA	FECHA DE VENCIMIENTO
1ra. y (opción contado)	10-02-2020
2da.	13-04-2020
3ra.	11-05-2020
4ta.	10-06-2020
5ta.	13-07-2020
6ta.	10-08-2020
7ma.	10-09-2020
8va.	13-10-2020

ARTÍCULO 2°: REGÍSTRESE. Comuníquese. Tome conocimiento Secretaría de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, las Direcciones de Administración y de Coordinación de Políticas Fiscales, las Subdirecciones de Fiscalización, de Recaudaciones; Jurídica y Técnica y de Auditoría y Planificación de la Dirección General de Rentas, y por sus Intermedios a los distintos Departamentos y Secciones, las Delegaciones del Interior de la Provincia y de la Capital Federal. Dese a publicidad. Cumplido, ARCHÍVESE.-

THOMAS

PS14417 V15039

RESOLUCIÓN GENERAL N° 40/2019

POSADAS, 28 de Octubre de 2019.-
VISTO: La Ley Provincial XXII - N° 25 (Antes Ley 3.262) a través de la cual se establecen las bases imponibles, alícuotas, aforos, bonificaciones y anticipos del Impuesto Provincial al Automotor, y;
CONSIDERANDO:
QUE, es necesario establecer el calendario de vencimientos correspondiente al Año Fiscal 2020 del Impuesto Provincial al Automotor, correspondiente a las cuotas y la opción de contado;
QUE, la Dirección General de Rentas se encuentra expresamente facultada por ello, conforme a las atribuciones conferidas por el Artículo 17 Inc. "b" del Código Fiscal - Ley XXII - N° 35;
POR ELLO:

EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: ESTABLECER las siguientes fechas de vencimiento para el pago del Impuesto Provincial al Automotor correspondiente al Año Fiscal 2020:

Vencimientos	Para todos los tipos de vehículos - Modelo 2019 y Anteriores.
27/01/2020	1ra. Cuota 2020 y Opción Contado
16/03/2020	2da. Cuota
15/04/2020	3ra. Cuota
15/05/2020	4ta. Cuota
16/06/2020	5ta. Cuota
15/07/2020	6ta. Cuota

ARTÍCULO 2°: REGÍSTRESE. Comuníquese. Tome conocimiento Secretaría de Estado de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos, las Direcciones de Administración y Coordinación de Políticas Fiscales, las Subdirecciones de Fiscalización, de Recaudaciones; Jurídica y Técnica y de Auditoría y planificación de la Dirección General de Rentas, y por sus intermedios a los distintos Departamentos y Secciones, las Delegaciones del Interior de la Provincia y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Notifíquese a la Subsecretaría de Asuntos Municipales. Dese a publicidad. Cumplido, ARCHÍVESE.-

THOMAS

PS14418 V15039

DISPOSICIONES

DIRECCIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS

DISPOSICIÓN N° 334.- POSADAS, 24 de Octubre de 2019.- VISTO: El presente Expediente N° 1428/19. ASOCIACIÓN MISIONERA DE YOGA DEPORTIVO. Posadas-Mnes.. S/Personería Jurídica; y, CONSIDERANDO: QUE, el Departamento Entidades Jurídicas, conforme a lo dictaminado a fs.79, no tiene objeciones a la petición; POR ELLO: En uso de las facultades acordadas por el Art. 3°, punto 3.7.1. - Ley I N° 12; EL DIRECTOR DE PERSONAS JURÍDICAS DISPONE: ARTÍCULO 1°.- AUTORÍZASE a funcionar con carácter de Persona Jurídica a la entidad "ASOCIACIÓN MISIONERA DE YOGA DEPORTIVO, con domicilio en Posadas-Mnes., constituida el 20/08/19, quedando registrada bajo el N° A-4.793 de Asociaciones, y protocolizada al folio 69.724/731 del libro respectivo.- ARTÍCULO 2°.- APROBAR los Estatutos Sociales obrantes a fs. 06/09 de autos.- ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Cumplido, ARCHÍVESE.- Dr. Héctor Julio Franco. Director.-

PS14413 V15039

DISPOSICIÓN N° 337.- POSADAS, 24 de Octubre de 2019.- VISTO: El presente Expediente N° 1309/19. INSTITUTO ESCUELA DE LA FAMILIA AGRÍCOLA CRISTO REDENTOR - Jardín América-Mnes.. S/Asamblea Extraordinaria 06/10/19-Reforma Estatutos; y CONSIDERANDO: QUE, conforme a lo dictaminado a fs. 21, no hay objeciones a la petición; POR ELLO: En uso de las facultades acordadas por el Artículo 3°, puntos 3.7. y 3.7.1. de la Ley 645/72; EL DIRECTOR DE PERSONAS JURÍDICAS DISPONE: ARTÍCULO 1°.- APRUÉBASE la reforma efectuada a los Estatutos Sociales de la entidad INSTITUTO ESCUELA DE LA FAMILIA AGRÍCOLA CRISTO REDENTOR, que en lo sucesivo se denominará: "INSTITUTO AGROTÉCNICO JARDÍN AMÉRICA", conforme con lo sancionado en Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 06/10/19, consecuentemente, quedan aprobados y en vigencia los Estatutos Sociales obrantes a fs. 16/19 de estas actuaciones, quedando protocolizada a fs. 69.735/738 del libro respectivo.- ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Cumplido, ARCHÍVESE.- Dr. Héctor Julio Franco. Director.-

PS14414 V15039

DISPOSICIÓN N° 339.- POSADAS, 25 de Octubre de 2019.- VISTO: El presente Expediente N° 1434/19. ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR PUERTO AZARA. Puerto Azara-Mnes.. S/Personería Jurídica; y, CONSIDERANDO: QUE, el Departamento Entidades Jurídicas, conforme a lo dictaminado a fs. 99, no tiene objeciones a la petición; POR ELLO: En uso de las facultades acordadas por el Art. 3°, punto 3.7.1. - Ley I N° 12; EL DIRECTOR

DE PERSONAS JURÍDICAS DISPONE: ARTÍCULO 1°.- AUTORÍZASE a funcionar con carácter de Persona Jurídica a la entidad "ASOCIACIÓN CIVIL BIBLIOTECA POPULAR PUERTO AZARA, con domicilio en Puerto Azara-Mnes., constituida el 27/07/2019, quedando registrada bajo el N° A-4.795 de Asociaciones, y protocolizada al folio 69.739/748 del libro respectivo.- ARTÍCULO 2°.- APROBAR los Estatutos Sociales obrantes a fs. 08/13 de autos.-ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Cumplido, ARCHÍVESE.- Dr. Héctor Julio Franco. Director.-

PS14415 V15039

DISPOSICIÓN N° 340.- POSADAS, 28 de Octubre de 2019.- VISTO: El presente Expediente N° 1358/19. FUNDACIÓN FAMILIAS RETT. Posadas-Mnes.. S/Personería Jurídica; y, CONSIDERANDO: QUE, el Departamento Entidades Jurídicas, conforme a lo dictaminado a fs. 34, no tiene objeciones a la petición; POR ELLO: En uso de las facultades acordadas por el Art. 3°, punto 3.7.1. - Ley I N° 12; EL DIRECTOR DE PERSONAS JURÍDICAS DISPONE: ARTÍCULO 1°.- AUTORÍZASE a funcionar con carácter de Persona Jurídica a la entidad "FUNDACIÓN FAMILIAS RETT MISIONES, con domicilio en Posadas-Mnes., constituida el 18/06/19, quedando registrada bajo el N° A-4.796 de Asociaciones, y protocolizada al folio 69.749/758 del libro respectivo.- ARTÍCULO 2°.- APROBAR los Estatutos Sociales obrantes a fs. 10/13 de autos. ARTÍCULO 3°.- REGÍSTRESE, comuníquese, dese a publicidad. Cumplido, ARCHÍVESE.- Dr. Héctor Julio Franco. Director.-

PS14416 V15039

SEGUNDA SECCIÓN
SOCIEDADES

PIÑALITO YERBA MATE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTE: Que por disposición de S.S. El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, de la 3ra. Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Registro Público de Comercio, en autos caratulados EXPTE. Nº 45/19 "PIÑALITO YERBA MATE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", S/ INSCRIPCIÓN en el Registro Público de Comercio se hace saber para su publicación por un día en el Boletín Oficial el presente edicto - Ley 21.357.-
SOCIOS: EGILBERTO RENATO PASTORIO, brasileño, titular del Documento Nacional de Identidad Número 94.701.457, Clave Única de Identificación Tributaria 23-94701457-9, nacido el 28 de Marzo de 1986, estado civil casado en primeras nupcias con Ane Elize Milani Schreiner, profesión comerciante, con domicilio en Av. Vuelta de Obligado S/N, Zona Centro, San Antonio, General Manuel Belgrano, Misiones.- SERGIO ARMINDO HEINECK, argentino, titular del Documento Nacional de Identidad Número 27.035.337, Clave Única de Identificación Tributaria 20-27035337-2, nacido el 2 de Marzo de 1979, estado civil casado en primeras nupcias con Liliana Schoninger, profesión comerciante, con domicilio en Ruta Nacional 101, Pje. Piñalito L. 23, Secc. VI, San Antonio, General Manuel Belgrano, Misiones.-
DENOMINACIÓN Y DOMICILIO: PIÑALITO YERBA MATE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio legal, fiscal y administrativo en LOTE 28 B (CAT. 221 B), Proveniente de la Mensura Particular con Fraccionamiento del Lote 28, Subdivisión del lote 28, Sección IV, de la Colonia Manuel Belgrano, Municipio San Antonio, Departamento General Manuel Belgrano, Misiones.-
CAPITAL: El capital social se establece en la suma de PESOS UN MILLÓN QUINIENTOS MIL ($ 1.500.000), representados por 100 cuotas, con el valor nominal de pesos quince mil ($ 15.000) cada una, EGILBERTO RENATO PASTORIO cincuenta cuotas (50), o sea un total de pesos setecientos cincuenta mil ($ 750.000) que representa un 50% del capital Social, SERGIO ARMINDO HEINECK cincuenta cuotas (50), o sea un total de pesos setecientos cincuenta mil ($ 750.000) que representa el otro 50% del capital Social.-
OBJETO: Secanza y elaboración de Yerba Mate y Venta al por menor en minimercados, pudiendo desarrollar actividades complementarias a esa finalidad, sin limitación alguna.-

DURACIÓN: 30 años.-
CIERRE DE EJERCICIO: El ejercicio anual cierra el 30 de Septiembre de cada año.-
ADMINISTRACIÓN: A cargo de Socio Gerente SERGIO ARMINDO HEINECK.-
REGISTO PÚBLICO DE COMERCIO, Eldorado (Mnes.) 18 de Octubre de 2019.- Mariela I. García Pitura. Secretaria.-

PP106958 $340,00 V15039

EL ZONDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTE: Que por disposición de S.S. el Señor Juez Civil y Comercial N° 1 de la III Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Registro Público "EXPTE. NRO. 49/19 EL ZONDA S.R.L., S/ ELECCIÓN GERENTE" sobre inscripción en el Registro Público: Se hace saber para su publicación por un (1) día en el Boletín Oficial el siguiente edicto dispuesto por el Artículo 10 de la Ley 19550, que dice:
RAZÓN SOCIAL: "EL ZONDA S.R.L. Inscripta en el Registro Público, Tomo LII Expte N° 113/06, de fecha 06/02/2007. ELECCIÓN DE GERENTE: Que por disposición de la Asamblea General Extraordinaria Unánime del día 02 de Octubre del 2015 en la sede social de la firma EL ZONDA S.R.L. sito en calle Ejler Gedde N° 450 de la ciudad de Eldorado, Misiones en el cual se elige para desempeñar el cargo de Gerente, a la señora ANALISA LEHMANN, D.N.I. N° 12.504.630.
REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Eldorado, Mnes. 29 de Octubre de 2019. Mariela I. García Pitura. Secretaria.-

PP106961 $160,00 V15039

CRUCEÑO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTE: Que por disposición de S.S. el Señor Juez Civil y Comercial N° 1 de la III Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo del Registro Público "EXPTE. NRO. 44/19 CRUCEÑO S.R.L., MODIFICACIÓN Y RECONDUCCIÓN DEL CONTRATO SOCIAL"; se hace saber para su publicación por un (1) día en el Boletín Oficial el siguiente edicto dispuesto por el Artículo 10 de la Ley 19550, que dice:
RAZÓN SOCIAL: "CRUCEÑO S.R.L." Inscripta en el Registro Público de Comercio Tomo LIII, N° 70/07, Expte. 130/06, de fecha 29 de Junio de 2007. MODIFICACIÓN Y RECONDUCCIÓN DEL CONTRATO SOCIAL: Que por disposición del Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 03/05/2019, se resuelve. Modificar la cláusula Segunda del Contrato Social. El que queda redactado de la siguiente forma: Su duración es de 30 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. A la fecha la sociedad se encuentra con su plazo legal vencido, no habiendo iniciado su liquidación y estando en actividad. Resuelven: RECONDUCIR por el plazo determinado en la cláusula Segunda.
REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO, Eldorado (Mnes.), 25 de Octubre de 2019. Mariela I. García Pitura. Secretaria.-

PP106962 $190,00 V15039

C Y R SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de S.S Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 Dra. Gabriela F. Canalis, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público sito en la Av. Santa Catalina Nro. 1735, Planta Baja, de la Ciudad de Posadas; hace saber por un día para su publicación por edictos en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados "EXPTE. NRO. 64379/2019 DESIGNACIÓN: C Y R S.R.L. S/ DESIGNACIÓN SOCIO GERENTE ADM. 112/2019 - INSCRIPCIÓN TARDÍA S/ ADMINISTRATIVO".-
Según Acta de Socios Nro. 8: En la ciudad de Garupá, Provincia de Misiones, el 16 de Abril de 2019 siendo las 09.18 Hs, se reúnen en la sede social sito en Parada Leis lote 1 de la Ciudad de Garupá Provincia de Misiones, contando con la asistencia de la totalidad de los socios de la Sociedad denominada C y R S.R.L., y cuyos nombres figuran al pie de

la presente, se reúnen para tratar el siguiente Orden del día: 1) Modificación del Socio Gerente. 2) Designación de los Socios que suscribirán el presente Acta. Procede a tomar la palabra el Sr. RICARDO ALBERTO LORENZO y expone los motivos por lo cual se le dificulta llevar adelante la representación de la Sociedad, solicitando se acepte su renuncia y propone que se lo designe como Gerente a partir del 01/05/2019 al Sr. ALBERTO JOSÉ D.N.I. 12.624.714, luego de un intercambio de opiniones, el Sr. ALBERTO CRISPIN LORENZO ACEPTA la designación del nuevo Gerente propuesto y el Sr. ALBERTO JOSÉ LORENZO quien se encuentra presente DECLARA bajo Juramento que no se encuentra incluido y/o alcanzado por la Resolución de la UIF N° 11/2011, como persona políticamente Expuesta, y se obliga a informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los (30) treinta días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración notarial. Siguiendo con el Segundo punto del Orden del día, ambos socios resuelven por Unanimidad suscribir el Presente Acta. Y según Acta de Socios de Fecha 30 de Agosto de 2019: En la ciudad de Garupá, provincia de Misiones, el 30 de Agosto de 2019 siendo las 09.01 Hs, se reúnen en la sede social sito en Parada Leis lote 1 de la Ciudad de Garupá Provincia de Misiones, contando con la asistencia de la totalidad de los socios de la Sociedad denominada C y R S.R.L., y cuyos nombres figuran al pie de la presente, se reúnen para tratar el siguiente Orden del día: 1) Agregar el Apellido del Gerente y Ratificar el Acta de Reunión de Socios Nro. 8. 2) Autorización a Gestionar la Inscripción del Gerente en el Registro Público de Comercio a la Cra. ANDREA PAOLA MEZA. 3) Designación de los Socios que suscribirán el presente Acta. Procede a tomar la palabra el Sr. RICARDO ALBERTO LORENZO y expone que por un error no se colocó el Apellido del Gerente Designado en el Acta de reunión de Socios Nro. 8 de fecha 16/04/2019, dificultando la inscripción de la Designación ante el Registro público de Comercio, por tal motivo se decide efectuar esta reunión para ratificar la designación del Sr. ALBERTO JOSE LORENZO D.N.I. 12.624.714 como Gerente de la Sociedad a partir del 01/05/2019 y en todo lo que respecta el Acta de Socios Nro. 8.- Continuando con el Segundo punto del Orden del día, ambos socios y Gerente resuelven autorizar a la Cra. MEZA ANDREA PAOLA D.N.I. Nro. 26.860.590 por Unanimidad a que realice las gestiones pertinentes para inscribir la Designación del Gerente ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Posadas. - Al tratar el 3er. Punto del orden del día ambos Socios y Gerente resuelven Suscribir el Acta. Siendo las 9.35 Hs. de la fecha mencionada ut supra, se da por finalizada el presente Acta. -

DOMICILIO SOCIAL: Parada Leis Lote 1, Garupá - Misiones. -

Inscripta bajo el Nro. 245 al folio 1612/1622 del libro 09 de fecha 16/10/2013 y Nro. 79 al folio 404/423 del libro 03 de fecha 07/07/2017.-

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. Posadas, 24 de Octubre de 2019. Dr. Héctor Daniel Rodríguez. Secretario por Subrogación Legal.-

PP106964 $ 680,00 V15039

MISIONES SOCIEDAD DE RADIODIFUSION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDICTO: Por disposición de S.S. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo del Registro Público sito en la Av. Santa Catalina N° 1.735, Planta Baja, de la ciudad de Posadas; se hace saber por un día para su publicación por Edictos en el Boletín Oficial, que en los autos caratulados "EXPTE N° 76995/2018 - MISIONES SOCIEDAD DE RADIODIFUSIÓN S.R.L. S/ DESIGNACIÓN DE GERENTE - ADM 185/18":

Que por instrumento privado de fecha 15/06/2018, RAÚL HERNÁN PAJUELO, RENUNCIA al cargo de GERENTE y los socios presentes por unanimidad, ACEPTAN la renuncia. En el mismo acto se designa a MARIO RAMÓN SAMANIEGO, D.N.I. 24.792.255, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-24792255-6, con domicilio en Belgrano 2445 de Posadas, como GERENTE de la sociedad, quien obliga a la misma con su firma personal y con las atribuciones previstas en el estatuto social, quien ACEPTA el cargo de GERENTE. -

Inscripta ante el Registro Público bajo el N° 02, al Fo. 5/9 del Libro N° 1, Año 1969 de S.R.L, con domicilio en calle Bolívar N° 1941, 1° Piso de Posadas.-

REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO. Posadas, 24 de Octubre de 2019. Dr. Héctor Daniel Rodríguez. Secretario por Subrogación Legal.-

PP106965 $ 190,00 V15039

EDICTOS

EDICTO: RESOLUCIÓN N° 3809/2019 D.G.R. POSADAS, MNES. 23 de Octubre de 2019. VISTO, el padrón de Contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos Directo y Convenio Multilateral - Jurisdicción 914, y CONSIDERANDO QUE, numerosos Contribuyentes han dejado de cumplir con el pago regular de sus obligaciones fiscales; QUE, se ha procedido a la intimación de todos los casos detectados con morosidad por los medios de notificación expresamente previstos en el Código Fiscal Provincial; QUE, sin embargo, un número considerable de dichas intimaciones dirigidas a los domicilios oportunamente declarados por los contribuyentes, no han podido ser notificados fehacientemente; QUE, ante tal circunstancia este Organismo se encuentra facultado para CITAR por edicto a los contribuyentes comprendidos en la situación mencionada en el párrafo anterior, de conformidad a lo previsto por el Artículo 126° del Código Fiscal Provincial; POR ELLO EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS RESUELVE: ARTÍCULO 1°: INTIMASE a los Contribuyentes del Impuesto sobre los Ingresos Brutos Directos y Convenio Multilateral Jurisdicción 914 - detallados en el Anexo, para que en el plazo de quince (15) días de notificada la presente, aporten a esta Dirección los respectivos comprobantes de pago de la deuda intimada con más intereses hasta el efectivo pago. Cumplido el plazo fijado se procederá a ejecutar el saldo adeudado por vía judicial. ARTÍCULO 2°: REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones.-

ANEXO

CUIT	CONTRIBUYENTE	IIBB DIRECTO N.º	DEUDA ACTUAL.	POSICIONES INTIMADAS
20176967111	LOPEZ DANIEL FRANCISCO	IIBB D	1.105.114,96	2009:05/0607/08/09/10/11/12
20305604764	COIMBRA ANGEL GABRIEL	IIBB D	950.557,14	2008/00; 2009/00
20279834969	RIOS HORACIO RAMON	IIBB D	893.862,77	2008:07/08/09/10/11/12; 2009:01/02/03/04/05/06/07/08/09/10/11/12
30710302797	MILENIO PLUS S.A.(ALTA DE OFICIO)	IIBB D	777.584,45	2008:01/02/03/04/05/06/07/08/09/10/11/12; 2009:01/02/03/04/05/06/07/08/09/10/11/12
30502198471	AR ZINC S.A (ALTA DE OFICIO)	IIBB D	714.198,41	2008:01/02/03/04/05/06/07/08/09/10/11/12; 2009:01/02/03/04/05/06/07/08/09/10/11/12
30696139888	COMPAÑIA MEGA SA (ALTA DE OFICIO)	IIBB D	475.818,31	2008:01/02/03/04/05/06/07/08/09/10/11/12; 2009:01/02/03/04/05/06/07/08/09/10/11/12
30708520612	CONSTRUCCIONES AVENIDA S.R.L. (ALTA DE OFICIO)	IIBB D	386.225,49	2008:02/03/04/05/07/08/09/11/12;2009:01/02/03/04/06/07/08
23923150439	FRANCO DE LIMA CLOVIS	IIBB D	254.550,59	2009:02/03/04/05/06/07/08/09/10/11/12
23221250249	COLMAN ANGEL EMILIO	IIBB D	249.056,77	2009:01/02/03/04/05/06/07/08/09/10/11/12
30708273704	T.K CARGAS Y SERVICIOS S.R.L.	IIBB D	212.891,79	2008/00; 2009/00
30687844293	EMPRENDIMIENTO EXPORTADOR AGROFORESTAL S.A.	IIBB D	189.014,26	2008:11/12:2009:00/0203
20210024531	AFIÑEK PABLO ELIO	IIBB D	153.133,32	2008/00/2009/00
27306385963	NUÑEZ LAURA GRACIELA	IIBB D	144.106,88	200800/2009:01/02/03
30708291257	FRONTERAS DISTRIBUCIONES SRL	IIBB D	131.043,32	2008:01/02/03/04/05/06/07/08/09/10/11/12; 2009/00
30687890112	WAL-MAR S.R.L.	IIBB D	130.341,66	2008:01/03/04/05/09/10/12;2009/00
20240548764	COSTA ALVARO ANDRES	IIBB D	128.396,16	200800/200900/200912
20056139770	LOPEZ ADILFO HUGO	IIBB D	126.282,15	2008/00; 2009/00

30583006334	LA FRONTERA MISIONERA S.A.	IIBB D	122.172,32	2008:00/01/02/03/04/05/06/07/10 2009:01/02/03
20125048685	GONZALEZ , DANIEL RAUL	IIBB D	90.674,34	2008:01/02/03/04/05/06/07/08/09/10/ 11/12; 2009:01/02/03/04/05/06/07/08/09/10/ 11/12
23921567049	BOGADO RAUL	IIBB D	89.415,00	200802
30710049730	EL PELICANO SRL	IIBB D	85.366,69	2008/00; 2009/00
30709679224	AGRO-SOLUCIONES- S R L-	IIBB D	83.173,50	2008:01/02/03/04/05/06/07/08/09/10/ 11/12; 2009:01/02/03/04/05/06/07/08/09/10/ 11/12
27142580336	CENTURION URSULA ERIKA	IIBB D	81.264,21	2008/00; 2009/00
30631127025	EL CERRO S.R.L.	IIBB D	75.123,56	2008/00; 2009/00
33710742559	MONTESOL S.R.L.	IIBB D	74.122,63	2009/00
20172410724	NACIMENTO JOSE	IIBB D	65.214,75	2008:03/04/06/07/08/09/10/11/12 2009:01/02/03/04/05/06/08/09/10/11
20234024214	GONZALEZ RAIMONDI E.	IIBB D	64.446,86	2008/00
20216562284	VENTURA RODOLFO M.	IIBB D	63.444,60	2008:06/07/08/09
27922705432	CARVALHO LARSSEN A.	IIBB D	61.975,89	2008/00 2009/04//09//10//11///12
30710088507	FORESTADORA LAS MISIONES SRL	IIBB D	60.414,61	2008/00;2009/00
23208480499	ANTUNEZ FIDEL JOSE	IIBB D	60.227,03	2009:01/05/06/07
30708333901	MADERAS MESOPOTAMICAS	IIBB D	57.949,53	2008/00; 2009/01
27140674228	CALVO ANDREA ANGELA	IIBB D	57.429,69	2008/00
30709398691	FORESTAL CRECER SRL	IIBB D	56.189,58	2009/00
20253534371	DECOUD LINO PEDRO	IIBB D	55.769,07	2008//00;2009/00
20257742343	ESPINOLA , JOSE LUIS	IIBB D	53.305,01	200811/12; 2009:01/03/04/05/06/07/08/09/10/11/ 12
30672392728	UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIV. NEONATOS Y NIÑOS S.R.L.	IIBB D	49.401,25	2008/00
30710629729	ASERRADERO GARUPA S. R. L.	IIBB D	45.976,04	2008/00
23104346774	GODOY CRESCENCIA	IIBB D	44.647,76	200800/200801/200808
30541934029	MOLINO MATILDE S.A.	IIBB D	43.263,93	2008:06/11/12;2009:01/02/08/09/10/ 11/12
27058637578	ASORIN MARTA BEATRIZ	IIBB D	42.899,03	2008/00
20275332268	CHRINIUK ANDRES GABRIEL	IIBB D	39.699,39	2008/00
27125858444	ISASA SUSANA ELISA	IIBB D	38.381,39	2008/00; 2009/00
30709165409	COOP DE TRABAJO SAN JOSE OBRERO LTDA (ALTA DE OFICIO)	IIBB D	38.148,97	2008/00; 2009/00
33707214339	LONCOLECHE S.A.	IIBB D	37.328,59	2008/01
30710437854	CACERES HERMANOS SRL	IIBB D	37.034,42	2009/00
30709436704	OTOSINSA S.R.L.	IIBB D	35.369,62	2008/00
30501157011	SALINA LAS BARRANCAS S.A.COMERCIAL E INDUSTRIAL (ALTA DE OF	IIBB D	32.214,07	2008:01/02/03/04/05/06/07/08/09/10/ 11/12; 2009:01/02/03/04/05/06/07/08/09/10/ 11/12
27215411198	RABAJ IRQUIA ZAIDA	IIBB D	31.219,98	2008/00/2008/01/2009/00
20113783282	ROSIAK, CARLOS	IIBB D	27.143,28	200901/201902/201907

20186062524	DE OLIVERA CEFERINO LUCIANO	IIBB D	24.669,78	2008:01/02/03/04/05/06/07/08/09/10/11/12; 2009:01
30637313831	EL VIEJO ALMACEN S.R.L.	IIBB D	20.016,69	2009/01
20169930202	NEUHAUSER TULIO LEOPOLDO	IIBB D	18.761,18	2008: 11/12; 2009: 3/4/5/7/9/10
30672430395	SINDICATO DE TRABAJADORES VIALES DE MISIONES	IIBB D	16.833,97	2008:01/03/04
30672512499	RODEO S.R.L.	IIBB D	16.304,50	200901
30538996609	TUPY S.A.	IIBB D	14.999,45	2008:01/02/03/04/05/06/07/08/10/11/12

CUIT	CONTRIBUYENTES	CONVENIO MULTIL. N.º	DEUDA ACTUAL.	POSICIONES INTIMADAS
30708912235	BEBIDAS MISIONERAS S.R.L.	9145319951	41.372,93	2009/08
30707002960	PASTAS CELULOSICAS PIRAY S.A.	9145312138	1.671.837,74	2008:08/09/10/11/12;2009:01/02
30636668032	VIANA HERMANOS S.R.L.	9145312923	451.224,79	2008:01/03/04/06/07/09/11/12;2009:01/07/08/10/11
30592428888	DISTRIBUIDORA ONEIDA	9145303989	26.211,29	2008:06

PP106945 A Pagar $ 1.760,00 E15038 V15039

EDICTO: RESOLUCIÓN N° 3807/2019 D.G.R. POSADAS, MNES, .23 de Octubre de 2019. VISTO, el régimen de facilidades de pagos establecido por el Decreto Provincial Nº 1252/97, modificado por Decreto 809/00, y Artículo 12°CFP (Ley XXII Nº 35 D.J.); CONSIDERANDO QUE, numerosos Contribuyentes han dejado de cumplir con el pago regular de las cuotas de planes de facilidades de pagos oportunamente perfeccionados; QUE, se ha procedido a la intimación de todos los casos detectados con morosidad por los medios de notificación expresamente previstos en el Código Fiscal Provincial; QUE, sin embargo, un número considerable de dichas intimaciones dirigidas a los domicilios oportunamente declarados por los contribuyentes, no han podido ser notificados fehacientemente; QUE, ante tal circunstancia este Organismo se encuentra facultado para citar por edicto a los contribuyentes comprendidos en la situación mencionada en el párrafo anterior, de conformidad a lo previsto por el inc. e) del artículo 126° del Código Fiscal Provincial; POR ELLO EL DIRECTOR PROVINCIAL DE RENTAS RESUELVE: ARTICULO 1°: INTIMASE a los Contribuyentes detallados en los Anexos, que han formalizado planes de pagos previstos por el Decreto Nº 1252/97 y Artículo 12° del Código Fiscal Provincial (Ley XXII Nº 35 D.J.), para que en el plazo de quince (15) días de notificada la presente, remitan a esta Dirección los respectivos comprobantes de pago, bajo apercibimiento de considerar operada la caducidad y se procederá a la reliquidación de la deuda original, aplicando la totalidad de las cuotas ingresadas a intereses y multas en primer término, y al capital cuando hubiere remanente. Cumplido el plazo fijado, se iniciará el reclamo del saldo adeudado por vía de Ejecución Fiscal. ARTICULO 2°: INTIMASE a los contribuyentes comprendidos en el Artículo anterior, que hayan formalizado planes de pagos conforme a los términos establecidos en los mismos, a fijar nuevo domicilio especial a los fines del Plan de Pagos mencionado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de la Dirección General de Rentas. ARTICULO 3°: REGÍSTRESE Y PUBLÍQUESE por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones. C.P. Miguel Arturo Thomas. Director.-

ANEXO

TIPO	N.º PLAN	CUIT/RAZON SOCIAL	DEUDA ACT	CUOTAS INT
1252/97 C	120032008	30698083448 - ECOFOREST S.A.	381.230,37	97
1252/97 C	14612009	20137617170 - DE LIMA RUBEN	378.000,00	108
1252/97 C	115102008	30563285709 - DEMETRIO BEZUS E HIJOS S A	353.323,45	110
1252/97 C	82212008	20075897945 - LEWTAK LADISLAO	351.451,03	119
1252/97 C	101182009	30595550188 - TRIADE S.A.	263.956,70	70
1252/97 C	2902008	30672339223 - CIVEC SRL.	232.845,60	104
1252/97 C	57072009	30708766492 - LABONATUR SRL	220.174,85	113
1252/97 C	110712008	30707171266 - GUARANI SRL	190.662,99	119
1252/97 C	123012008	30698101748 - LINOR S.R.L.	178.367,28	78
1252/97 C	137192008	60003367986 - LORENZO JUAN CARLOS	170.471,86	58
1252/97 C	75972009	30687930386 - TOTAL S.R.L.	153.919,20	59

1252/97 C	187812008	30631127025 - EL CERRO S.R.L.	142.027,20	120
1252/97 C	134942008	20074738983 - SCHUCHARDT HARRY E	140.316,15	47
1252/97 C	187612008	20208130367 – WALSER GERMAN	135.276,14	106
1252/97 C	145512008	30709803464 - MADE MATE S.R.L.	125.120,40	120
1252/97 C	184532008	30708363762 - CEJAK S.R.L.	119.792,34	19
1252/97 C	128212008	30707776125 - EXPORTMADERA S.A.	113.885,67	11
1252/97 C	50262009	23323201919 - NUÑEZ AQUINO HORCIO R	87.078,25	119
1252/97 C	158882008	20162438728 - BACHES JOSE	83.077,05	105
1252/97 C	762008	20184664268 - URBAN, CHRISTIAN ROBERTO	81.832,86	68
1252/97 C	11382008	30520722110 - MBM S.A.I.	75.725,10	110
1252/97 C	112092008	20164277640 - NEUENDORF, VICTOR E.	75.583,72	118
1252/97 C	12262008	27925830882 - KIM SO YOUN	72.490,94	46
1252/97 C	126332008	27163313990 - BARCHUK ELSA MARGARITA	70.852,80	120
1252/97 C	49452009	30630933559 - METALAGRO S.H.	69.779,84	64
1252/97 C	194002008	20275333973 - SOMMERFELD PEDRO JAVIER	61.519,44	116
1252/97 C	11550/2008	30619265676 - FERROCOLOR SRL	54.479,70	110
1252/97 C	4041/2009	23163915049 - SAPPER JORGE ANIBAL	54.328,38	118
1252/97 C	3004/2009	27287561844 - RUIZ YESICA	53.168,04	36
1252/97 C	13812/2008	20219206683 - DUDA JORGE ALEJANDRO	46.634,40	36
1252/97 C	2621/2009	20143063179 - KOPP HECTOR ADOLFO	43.762,16	58
1252/97 C	1141/2008	30520722110 - MBM S.A.I.	42.333,50	110
1252/97 C	11919/2008	27042009151 - SILVERO DELMIRIA	42.134,40	95
1252/97 C	9714/2008	20124904839 - PIPKE , HEROLDO REIMUNDO	41.797,96	118
1252/97 C	8897/2008	20208130367 - walser german	40.390,02	99
1252/97 C	3666/2009	20283870341 - CHIARAVIGLIO SPIES CARLOS A.	40.219,00	100
1252/97 C	6597/2009	20084913325 - RODRIGUEZ LUIS ALFREDO	40.001,04	108
1252/97 C	8807/2009	27230304810 - DURE VIVIANA	38.990,35	119
1252/97 C	18452/2008	30708363762 - CEJAK S.R.L.	38.319,32	59
1252/97 C	4141/2009	30687847713 - DEGIORGI CONST. SA	38.092,68	9
1252/97 C	12634/2008	20117423876 - KURTZ HUGO DANIEL	37.730,14	119
1252/97 C	8596/2008	20207229130 - NUÑEZ MIGUEL ORLANDO	35.706,80	118
1252/97 C	9312/2009	24101826461 - VILLALBA JULIO ALBERTO	34.060,30	43
1252/97 C	9828/2008	20085452267 - GONZALEZ HERMINIO IGNACIO	31.749,61	113
1252/97 C	2877/2009	20236900917 - POZZI ROBERTO ANDRES	31.662,94	118
1252/97 C	687/2009	30708487860 - SALUD Y BIENESTAR FLIAR S.R.L.	31.410,80	20
1252/97 C	14592/2008	20243737452 - GIMENEZ RICARDO	30.897,36	78
1252/97 C	177/2009	20107730363 - ROTH JORGE HORACIO	30.786,49	119
1252/97 C	8021/2009	30709222070 - ALVI S.A.	30.729,42	79
1252/97 C	4930/2009	20290113270 - GABROUSKI NESTOR	29.944,98	117
1252/97 C	14737/2008	30672472225 - TRANS - NORTE S.A.	28.279,90	110
1252/97 C	19192/2008	20075463120 - CALVO PEDRO	27.752,16	102
1252/97 C	12828/2008	30709220825 - ACEROS DIAMANTE S.A.	27.601,28	112
1252/97 C	16226/2008	27162694125 - GRILLO, MARCELA MONICA	26.110,00	50
1252/97 C	15789/2008	30709912999 - SERV SEGURIDAD IGUAZU S.R.L	24.531,02	59
1252/97 C	11257/2008	30670120844 - NAWERK MADERAS SC	24.327,09	9
1252/97 C	8838/2008	27130043181 - LEON LIDIA BEATRIZ	23.712,95	19
1252/97 C	13468/2008	20238187568 - IARMOLUK, JUAN CARLOS	22.839,36	48
1252/97 C	6401/2009	30709274704 – ESTAB YERBATERO YABOTI S.R.L.	22.458,87	119
1252/97 C	3132/2009	20107106414 - KARABYN ERNESTO IGNACIO	21.950,64	24
1252/97 C	3717/2009	30710513259 - ANTORILLA S.R.L.	20.304,60	10
1252/97 C	1059/2009	20114573680 - BALANDA MIGUEL ANGEL	20.214,53	119
1252/97 C	2407/2008	20250832614 - CARCANO CARLOS ALBERTO	19.659,30	95
1252/97 C	3468/2009	23123295544 - HEIMLICH MARGARITA	18.419,94	77
1252/97 C	10736/2008	27307927085 - NEVENDORF LILIANA ELIZABETH	18.016,24	59
1252/97 C	920/2009	27037958404 - KSEMINSKI LIDIA ANTONIA	17.987,06	13
1252/97 C	11549/2008	30619265676 - FERROCOLOR SRL	17.776,20	106
1252/97 C	10107/2008	30707529365 - SELVA S.H.	17.772,82	17
1252/97 C	10643/2008	27124296698 - RUIZ SARA ESTHER	17.308,38	71
1252/97 C	16791/2008	23163915049 - SAPPER JORGE ANIBAL	17.115,90	118
1252/97 C	14234/2008	20273042726 - CASSETAI JORGE GABRIEL	16.784,64	31
1252/97 C	7352/2008	20123573472 - OLIVERA, MARIO ARISTIDES	16.695,70	115
1252/97 C	7743/2009	20084250024 - AMORES MARIO EMILIO	16.538,16	24
1252/97 C	11556/2008	20141367219 - CHEREY JORGE OMAR	16.262,88	102
1252/97 C	10343/2009	30698083448 - ECOFOREST S.A.	16.052,24	8
1252/97 C	11690/2008	27130025175 - DIDOLICHI , BLANCA CELINA	16.034,68	116
1252/97 C	9016/2008	30707737820 - PASAVI S.A.	15.623,94	6
1252/97 C	6854/2008	30636190507 - MISIONES COMERCIAL S.R.L.	15.277,60	26
1252/97 C	686/2009	30709427160 - DISTRI-DELUXE S.R.L.	15.239,25	117
1252/97 C	7122/2009	20127790893 - OPORTO LUIS ALBERTO	15.174,42	94
1252/97 C	2636/2009	20162797604 - NUÑEZ , GERARDO DANIEL	15.123,68	16
1252/97 C	16793/2008	23163915049 - SAPPER JORGE ANIBAL	14.399,00	119

1252/97 C	7074/2009	20138758762 - KLEKAILO VICTOR RAMON	14.069,37	119
1252/97 C	8172/2009	20228403572 - SOSA ARIEL OSCAR	14.021,98	94
1252/97 C	596/2009	30687847713 - DEGIORGI CONSTRUCCIONES SA	13.976,25	5
1252/97 C	1271/2008	20075819006 - CIDADE, FERNANDO EDGAR	13.860,99	117
1252/97 C	11746/2008	20208130367 – WALSER GERMAN	13.314,83	101
1252/97 C	13737/2008	20121197597 - MAX LUIS ALBERTO	12.565,92	47
1252/97 C	10778/2009	20102676603 - RENDON JORGE ESTEBAN	12.101,87	11
1252/97 C	16357/2008	20109835693 - VALLARINO RICARDO	12.005,00	35
1252/97 C	2222/2008	20145526125 - ANTONIO KIRCHNER JORGE RUBEN	11.719,42	23
1252/97 C	157/2009	23282881799 - DINTER CRISTIAN JACOBO	11.643,48	9
1252/97 C	6398/2009	30709274704 - ESTABLECIMIENTO YERBATERO YABOTI	11.462,04	9
1252/97 C	7139/2009	20165456964 - ESQUIVEL GERMAN PAULINO	11.458,08	73
1252/97 C	4193/2009	20120202457 - KOCIUSKIEWICZ PABLO	11.436,81	77
1252/97 C	14275/2008	30708349867 - EL TREBOL S.R.L	11.217,96	54
1252/97 C	9987/2009	20275471071 - RODRIGUEZ DE LIMA ELIAS JAVIER	11.162,02	19
1252/97 C	8705/2009	27238824848 - FARIÑA HILDA CONCEPCION	11.156,86	83
1252/97 C	5897/2009	30708391456 - ESTACIONES HILDEBRANDT SRL	11.023,32	14
1252/97 C	6678/2009	20311227336 - BERGAMINI JOSE LUIS	10.834,80	40
ANEXO	7937/2009	23049864574 - ANGELINO ANA MARIA	10.831,22	118
1252/97 C	5036/2008	20123953801 - GONZALEZ DANIEL OSCAR	10.739,86	58
1252/97 C	14881/2008	27160673376 - AVELLANEDA ROSA ISABEL	10.534,59	99
1252/97 C	13776/2008	27171707949 - MEZA MARIA TERESITA	10.448,46	99

TIPO	N.º PLAN	CUIT/RAZON SOCIAL	DEUDA ACT	CUOTAS INT
Especial C	6623/2009	30672504682 - CARLOS SCHMIDEL SA	28.809	16
Especial C	6728/2009	30670120844 - NAWERK MADERAS SC	127.414	19
Especial C	6690/2009	23302864209 - PEREIRA OSORIO ALEJANDRO	18.370	20
Especial C	9532/2009	30518026484 - COOPERATIVA TAMBERA PARANA LTDA	75.821	30
Especial C	6433/2009	30672421663 - CIMENTAR S.R.L.	27.784	47
Especial C	6326/2009	23141180339 - WOITOVICH , ALBERTO OSCAR	84.509	54

TIPO	N.º PLAN	CUIT/RAZON SOCIAL	DEUDA ACT	CUOTAS INT
1252/97 NO C	1518/2009	20060339709 - CALLACI VICENTE	29.563	119
1252/97 NO C	12358/2008	20074855874 - KELLER NICOLAS	14.124	9
1252/97 NO C	3624/2009	20145512574 - COURREGE ALDO OMAR	11.597	34

PP106946 A Pagar $ 1.760,00 E15038 V15039

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 Secretaría N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Gral. Lavalle N° 2093 Km. 9 - 2° piso, Ciudad de Eldorado, Provincia de Misiones; en autos caratulados: "EXPTE. N° 3.231/1999 – GRÜN SILVANO ADOLFO - S/ SUCESORIO"; CITA y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y/o acreedores y/o a los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por los causantes GRÜN SILVANO ADOLFO - D.N.I. N° 8.001.804, a que se presenten a estar a derecho. Publíquese Edictos por tres (3) días. Eldorado, Misiones, 17 de Octubre de 2019. Mariela I. García Pitura. Secretaria.-

PP106948 $ 330,00 E15038 V15040

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, a cargo de la Dra. Georgina López Liva, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735 2° Piso de Posadas, Misiones, CITA por el término de cinco (5) días a los sucesores de DIONISIO RAMÓN ZAPATA D.N.I. N° 12.327.004 a fin que comparezcan en defensa de sus derechos respecto del Lote 18 de la manzana 99 del Pueblo, Municipio y Departamento de Candelaria, Provincia de Misiones, inscripto al Folio Real Matrícula N° 1061 (03), bajo apercibimiento de designar defensor de Ausentes, en autos "EXPTE. N° 11756/2019 KOTILO WALDEMIRO MIGUEL C/ SUCESORES DE ZAPATA DIONISIO RAMÓN S/ ESCRITURACIÓN CONEXIDAD SOLICITADA EN AUTOS 63/1991 - ZAPATA DIONISIO RAMÓN S/ SUCESIÓN AB INTESTATO". Publíquese por dos (2) días. Posadas, 18 de Octubre de 2019. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP106949 $ 300,00 E15038 V15039

EDICTO: El CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE MISIONES, en atención a lo dispuesto por el Art. 28 de la Ley IV – 32 (Antes Ley 3652) y habiéndose cumplido el trámite del Concurso Público de Antecedente y Oposición Nº 178/19 destinado a cubrir un cargo de Fiscal de Instrucción N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en Posadas hace saber que la terna por orden alfabético sin que importe orden de mérito, Art. 19 de la Ley IV 32 (Antes Ley 3652),

remitida al Poder Ejecutivo de la Provincia es la siguiente: Concurso Nº 178/19 destinado a cubrir un cargo de Fiscal de Instrucción N° 6 de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en Posadas, de la siguiente manera: CASALS René Germán, D.N.I. Nº 22.582.721; COURREGE Gabriela Kisi Janet, D.N.I. N° 33.852.820 y FERNANDEZ RISSI Juan Pablo, D.N.I. Nº 27.482.570. Publíquese por tres días. S.S. Dra. Rosanna Pía Venchiarutti Sartori, Presidente. Dr. Leonardo Diego Villafañe. Secretario Consejo de la Magistratura de la Provincia de Misiones.

PP106967 A Pagar $510,00 E15038 V15040

EDICTO: La Sra. Juez de 1° Instancia en lo Laboral N°4 de Posadas, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA para que en el término de tres (03) días los herederos de la Sra. HERMINIA ELMA PAOLETTI DE PÉREZ, comparezcan a estar a derecho en autos: "EXPTE. N° 216/2006 - FONTAO, BENJAMÍN ROLANDO C/ EL TERRITORIO S.A.I.C. Y F. Y OTROS S/ LABORAL", bajo apercibimiento de nombrarles Defensor. Conforme los términos de la Resolución que se transcribe en su parte pertinente: Posadas, 10 de Agosto de 2017. Y VISTOS: ...Y RESULTANDO: …Y CONSIDERNDO: … RESUELVO: ... II- Publíquese edictos por dos (02) días consecutivos en el Boletín Oficial, para que en el término de tres (03) días los herederos de la Sra. HERMINIA ELMA PAOLETTI DE PÉREZ, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor. Fdo. Dra. Elina Graciela Oudin. Juez. Dra. Vanessa Iliana Muyal. Secretaria.-

SC17145 E15039 V15040

EDICTO: Por disposición de S.S. Dr. Pedro Fragueiro, Juez, a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Familia y Violencia Familiar N° 2, sito en calle Brañas N° 85, planta baja, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, en los autos caratulados: "EXPTE. N° 21728/2015 FARIÑA PORTILLO BLANCA E. P.S.H.M. V.F.E. Y OTRA S/ RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS DE NACIMIENTO", se hace saber a los posibles interesados que la Sra. FARIÑA PORTILLO BLANCA ESTELA ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento de sus hijas VERA FARIÑA DIANA ELIZABETH, DNI N° 40.854.584 Y VERA FARIÑA DAIANA BELÉN, DNI N° 39.337.366. Inclusión del número de DNI de la madre DNI N° 94.137.313 Y CORRECCIÓN del nombre del padre que se registró como FABIO VERA GONZÁLEZ Y SIENDO CORRECTO ELADIO VERA GONZÁLEZ. Publíquese Una vez por mes en lapso de dos meses. Puerto Iguazú, Misiones, 26 de Octubre de 2018.- Dra. Evelin Natalia Barreto. Secretaria.-

PP106875 $320,00 E15034 V01/11/2019

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Canalis, sito en Avenida Santa Catalina N° 1735, Planta Baja; Secretaría Única, CITA y EMPLAZA por treinta días a herederos y acreedores del Sr. JUAN SIMIÓN MERENDA D.N.I N° 13.732.186 en autos: "EXPTE. N° 123297/2019 MERENDA JUAN SIMIÓN S/ SUCESORIO". Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial. Posadas Misiones, 29 de Octubre de 2019. Dr. Hernán A. Fernández Pillado. Secretario.-

PP106957 $ 60,00 V15039

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral, de Familia y Violencia Familiar, Secretaría N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle 25 de Mayo N° 1.005 de la Ciudad de Aristóbulo del Valle, CITA y EMPLAZA por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de ARMELINI PEDRO D.N.I. N° 7.476.499, en "EXPTE. N° 105754/2019 ARMELINI PEDRO S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". Publíquese por tres días. Aristóbulo del Valle, Mnes., 28 de Octubre de 2019.- Dra. Rauber Cintia M. Secretaria.-

PP106959 $ 270,00 E15039 V15041

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, de la Segunda Circunscripción Judicial de Misiones con domicilio en Av. Misiones y Bolivia de la ciudad de Oberá, Misiones, CITA y EMPLAZA a ISSAK FREDRIKSSON C.I. N° 39.190 y/o quien se considere con derecho sobre el inmueble determinado como: Lote N° uno de la manzana Z, Fracción "C", procedente de la subdivisión del Lote Agrícola 56, ciudad, municipio y departamento de Oberá, Provincia de Misiones, inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Misiones en mayor extensión al Tomo 124, folio 166, finca 24868, zona Misiones (99), a tomar intervención que por derecho le corresponda en los autos "EXPTE. N° 107409/2017 CRISTALDO JUAN ARQUIMIDE C/ FREDRIKSSON ISAK S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" en el término de 10 días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes. Oberá, Misiones, 22 de Octubre de 2019.- Ecaterina Donchenko. Secretaria.-

PP106960 $ 300,00 E15039 V15040

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, y Comercial N° 2, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, a cargo Juez: Dra. Lorena Hebe Virginia Toledo, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Lilian Vilma Ruiz, sito en Calle Lavalle 2093, 3° Piso de la ciudad de Eldorado Provincia de Misiones, en los autos caratula-

dos "EXPTE. N° 65374/2019 FRANKE ELMA ANA S/ SUCESORIO" CITANDO a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante FRANKE ELMA ANA D.N.I. Nro. 6.825.235, para que dentro de treinta (30) días lo acrediten. Publíquese por tres (3) días. Eldorado Misiones a los 11 del mes de Octubre del año 2019. Lilian V. Ruiz. Secretaria.-

PP106963 $360,00 E15039 V15041

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Calle Buenos Aires N° 1231 de la Ciudad de Posadas Departamento Capital de la Provincia de Misiones,…. Posadas Misiones, 08 de Octubre de 2019. AUTOS Y VISTOS..... Y CONSIDERANDO:..... RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° y Art. 62 Inc. 2° del C.P.A) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de ALVAREZ DARIO CRISTIAN, Titular del Documento Nacional de Identidad N° 33.486.345, de filiación ya consignada en autos, en orden a los delitos de HURTO Y TENTATIVA DE DEFRAUDACIÓN, previsto y penado en los artículos 162 y 172 en función del Artículo 42 todos del Código Penal Argentino.- y artículo 340 inciso "D" y concordantes del C.P.P.). Regístrese. Notifíquese y Oportunamente Archívese. Dr. Ricardo Walter Balor Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17066 E15035 V15039

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N°1 sito en calle Buenos Aires 1231,…. Posadas 03 de Octubre del 2019. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO: I) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° y Art. 62 Inc. 2° del C.P.A.) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de BAEZ CRISTIAN YONATHAN, GARCIA JOSE RENE, PORTILLO ENRIQUE ALEJANDRO, PORTILLO MARCELO FABIAN por el delito de LESIONES, DAÑO Y RESISTENCIA A LA AUTORIDAD TRES HECHOS EN CONCURSO REAL (artículo 89, 183 y 237 en función del artículo 55 del C.P)y Artículo 340 Inc. "d" y concordantes del C.P.P.... Firmado Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17067 E15035 V15039

EDICTO: El Juzgado de Instrucción Nº 3, Secretaría N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en la Av. Guaraní N° 122 de la Ciudad de Pto. Iguazú, Provincia de Misiones. CITA y EMPLAZA por el término de cinco (05) días, a contar desde la última publicación respecto al paradero del ciudadano BENÍTEZ ELISEO DANIEL - D.N.I. N° 33.604.517 (con último Dom. conocido Barrio Obrero, calle El Ceibo N° 328 de esta Ciudad de Pto. Iguazú, Provincia de Mnes.) procediéndose a notificársele la resolución recaída en Autos, la cual se transcribe a continuación en su parte dispositiva: Puerto Iguazú, Misiones, 16 de Octubre de 2.019... AUTOS Y VISTOS:… Y CONSIDERANDO:... RESUELVO I.- DECLARAR PRESCRIPTA la acción penal en la presente causa, seguida al ciudadano BENÍTEZ ELISEO DANIEL, por la presunta comisión del delito HURTO (Art. 162 del Código Penal); II.- SOBRESEER, total y definitivamente a BENÍTEZ ELISEO DANIEL, de filiación acreditada en autos, en orden al delito de HURTO (Art. 162 del Código Penal) por el que fueron indagados, en virtud de haberse extinguido la pretensión penal por prescripción de la acción penal -Art. 340 Inc. d) del C.P.P.M-; III.- FÍJESE audiencia para dentro de las 48 horas de notificado, a fin de que los encartados comparezcan ante estos estrados y tome conocimiento de la presente resolución. Ofíciese a efectos de proceder a la citación del imputado. IV.- FIRME que fuere el presente resolutorio, COMUNICAR lo resuelto Jefatura de Policía de la Provincia de Misiones y al Registro Nacional de Reincidencia a los efectos prontuariales que correspondan; V.- PROTOCOLÍCESE. NOTIFÍQUESE. REGÍSTRESE, cumplido ARCHÍVESE, en la presente causa EXPTE. N° 78440/2015 - BENÍTEZ ELISEO DANIEL S/ HURTO". Dra. Ravasi María de las Mercedes, Secretaria.-

SC17073 E15035 V15039

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní N° 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días, a contar desde la última publicación, a los Sres. GOMEZ CARLOS JESÚS, D.N.I. N° 42.811.465 y FERREIRA FERNANDO NARCISO, D.N.I. N° 14.623.981, ambos, con ultimo domicilio conocido en Barrio Altos del Iguazú, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, a fin de que comparezcan ante los estrados de este Juzgado de Instrucción N° 3, a primera audiencia, a fin de prestar Declaración Testimonial en la causa caratulada "EXPTE. N° 134862/16- MACHADO NICOLAS S/ ABUSO DE ARMA CON HERIDA - DIAZ PABLO LUIS S/ TENENCIA DE ARMA DE FUEGO SIN LA DEBIDA AUTORIZACION LEGAL". Publíquese por cinco días. Puerto Iguazú, Misiones, 05 de Septiembre de 2019. Firmado: Dr. Brites Martín Luis. Dra. Ravasi María de las Mercedes. Secretaria.-

SC17074 E15035 V15039

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní N° 122, de la Ciudad de Puerto Iguazú, Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (5) días, a contar desde la última publicación, al Sr. JUNES BRAIAN DAMIAN, D.N.I. N° 40.413.415, con último domicilio conocido en Barrio Santa Rosa. 20 Viviendas Mz. "E" Casa N° 11, de la ciudad de Puerto Iguazú. Misiones, a fin de que comparezca ante los estrados de este Juzgado de Instrucción N° 3, a primera audiencia, dentro de las 48 horas de notificado, a fin de tomar conocimiento personal de la resolución recaída en la causa caratulada "EXPTE. N° 23876/15- JUNES BRAIAN DAMIAN S/ LESIONES CULPOSAS EN ACCIDENTE DE TRANSITO". Publíquese por cinco días. Puerto Iguazú, Misiones, 29 de Agosto de 2019. Firmado: Dr. Piris Da Motta Petronio, Juez, por subrogación legal. Dra. Ravasi María de las Mercedes, Secretaria.-

SC17075 E15035 V15039

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 2, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Av. Guaraní N° 122, de la ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones, CITA por el término de cinco (05) días, a contar desde la última publicación, al Sr. GOMEZ ELIAS ABRAHAN D.N.I N° 41.155.949, alias "NEGRO" a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción N° 3, en término fijado, a los fines de recepcionársele Declaración Testimonial en los autos "EXPTE. N° 136003/2018 ARMOA SANDRO FRANCISCO S/ HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA". Publíquese por cinco (05) días. Puerto Iguazú, Mnes., 06 de Septiembre de 2019. Firmado Dr. Britez Martín Luis. Juez. Dra. Montejano Cecilia Vanesa. Secretaria.-

SC17076 E15035 V15039

EDICTO: El Juzgado de Instrucción N° 3, Secretaría N° 1, de la Tercera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en la Av. Guaraní N° 122 de la Ciudad de Pto. Iguazú, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de cinco (05) días, a contar desde la Última publicación respecto al paradero del ciudadano TORALES MARIA con último domicilio en (B° Belgrano, calle S/ N° de la Localidad de General Comandante Andresito, Provincia de Misiones), de conformidad a lo estipulado en el Art. 156 del C.P.P., quien deberá comparecer ante estos estrados judiciales, a primera audiencia en día hábiles (07:00 Hs. - 12:00 Hs.), a fin de recepcionársele DECLARACIÓN TESTIMONIAL en la presente causa. (Art. 156 del C.P.P). "EXPTE. N° 64176/2018 - BENITEZ RUBEN OSCAR S/AMENAZAS AGRAVADAS" (Art. 156 del C.P.P). Dra. Ravasi María de las Mercedes, Secretaria.-

SC17077 E15035 V15039

EDICTO: Juzgado Correccional y de Menores N° 1, Secretaría N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a efectos de solicitar se proceda a publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, la Resolución que en sus partes pertinentes dice: Posadas, Misiones; 07 de Mayo de 2019. AUTOS Y VISTOS:.. CONSIDERANDO:.. RESUELVO: 1) RESUELVO: I- DECLARAR RAZONABLE la petición de Suspensión del Juicio a Prueba formulada a Fs. 167 en favor de OJEDA ADRIANA ELIZABETH.-II- Hágase comparecer a ARTURO DANIEL ENRÍQUEZ ante los Estrados de este Tribunal y a primera audiencia, a los efectos de hacerle conocer los alcances del instituto de la Suspensión del juicio a prueba. III- Suspender provisoriamente el trámite del proceso en la presente causa respecto al nombrado, hasta tanto se resuelva en definitiva sobre la suspensión del juicio aprueba. IV- Imprimir a la presente causa el trámite previsto en el Art. 76 del Código Penal. Regístrese. Oficiese. Notifíquese. Dr. Juan Carlos César Beerger.-

SC17078 E15035 V15039

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1 (sito en Buenos Aires N° 1231) de la ciudad de Posadas,… ///-Sadas, 07 de Octubre del 2019. AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO:… RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINTA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art.59 Inc. 3° del C.P. y Art. 62 inciso 5° del C.P.P), en orden al delito de HURTO VIOLACIÓN DE DOMICILIO DOS HECHOS EN CONCURSO REAL (Art. 162; 150 en función del Art.55 todos del C.P.A) y consecuentemente dictar el Sobreseimiento del imputado SILVA EUGENIO JULIO con filiación ya consignada en autos. (Arts. 338, 339, 340 Inc. D y Ccdtes del C.P.P). 2) ORDÉNASE la Recaratulación de la presente causa, debiendo quedar redactado de la siguiente manera "EXPTE. N° 46/2013 SILVA EUGENIO JULIO S/ HURTO Y VIOLACIÓN DE DOMICILIO DOS HECHOS EN CONCURSO REAL". Dr. Ricardo Walter Balor Juez. Dra. Cariam Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17079 E15035 V15039

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Calle Buenos Aires N° 1231 de la Ciudad de Posadas Departamento Capital de la Provincia de Misiones,…. Posadas Misiones, 09 de Octubre de 2019. AUTOS Y VISTOS… Y CONSIDERANDO… RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa, por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inc. 3° y Art. 62 Inc. 2° del C.P.A) y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO de SELL FERNANDO ANDRES, Titular del Docu-

mento Nacional de Identidad N° 38.382.050, de filiación ya consignada en autos, en orden al delito de HURTO EN GRADO DE TENTATIVA, previsto y penado en los artículos 162 en función del Artículo 42 todos del Código Penal Argentino. y Artículo 340 inciso "D" y concordantes del C.P.P.). Regístrese. Notifíquese y Oportunamente Archívese. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor Juez. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17080 E15035 V15039

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, a fin de comunicarle que deberán publicar por el término de 5 días la Resolución que en sus partes pertinentes dice: " ///Posadas, 08 de Octubre del 2019. RESUELVO: 1) Dictar el SOBRESEIMIENTO, total y definitivo, en favor de DE LIMA JORGE RAMÓN y DE LIMA DANIEL ENRIQUE, por el delito de TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO CIVIL (Art. 189 bis Inc. 2 1er. Párrafo del C.P.A) que se le imputara, por aplicación del instituto de la prescripción, contenido en el Art. 59 Inc. 3, Art. 67 4to. párrafo del C.P.A., Arts. 340 Inc. "D", 169, 215, 345, 347 y ccdtes. del CPPPM.- Como recaudo legal transcribo lo dispuesto en autos, que en sus partes pertinentes dice: "///Posadas, Mnes, 08 de Octubre de 2019.- AUTO Y VISTOS: ... RESUELVO: 1) ...Fdo., Juez - Dr. Ricardo Walter Balor. Dra. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17083 E15035 V15039

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 1, Secretaría N° 2, sito en Avenida López Torres N° 2690 de ésta ciudad de Posadas, a fin de hacerle saber que se ha dispuesto la publicación por el término de cinco (5) días de edictos en el Boletín Oficial, solicitando tenga a bien publicar el siguiente Edicto el Juzgado de Instrucción N° 1 de la Primera Circunscripción Judicial de Misiones a cargo del Dr. Marcelo A. Cardozo, CITA Y EMPLAZA por el término de 60 días, a quienes se consideren con derecho a reclamar la pertinente devolución del vehículo MARCA: RENAULT, MODELO: KANGOO PH3 CONFORT 1.6 5 ASIENTOS 2P, TIPO: FURGÓN, DOMINIO: NXX 783, CHASIS Y MOTOR MARCA: RENAULT, CHASIS N°: 8A1FC1315FL386782, MOTOR N°: K4MJ730Q140895, a tal efecto deberán acreditar la propiedad que se invoque en los autos "EXPTE. N° 64692/2019 GENDARMERÍA NACIONAL ARGENTINA S/ ELEVA ACTUACIONES REFERENTES A VEHÍCULO MARCA RENAULT MODELO KANGOO DOMINIO NXX 783".- Publíquese por cinco días Posadas, 10 de Octubre de 2019. Fdo. Dr. Marcelo Alejandro Cardozo.- DILIGENCIADO VUELVA.- La providencia que ordena la presente medida dice: "Posadas Misiones,.. Ofíciese Fdo. Juez. Dr. René Germán Casals. Secretario.-

SC17084 E15035 V15039

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 1269/19 "EXPTE. N° 06406-T-2018 - TANABE CESAR RAÚL - IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. DENOM. ADM.: SECC. 8 - MZ. 0034 - LOTE 0014 - NOM. CATASTRAL: SECC. 008 - MZ. 0034 - PARC. 0014 - B° LOCALIDAD 48 VIV. PTO. RICO – MNES".- ARTÍCULO 1°: DERÓGUESE los Artículos 3° y 4° de la Resolución N° 2476/12, registro Directorio, de fecha 17/09/2012, mediante los cuales en su Artículo 3° se Re adjudicó al Sr. TANABE CESAR RAÚL, D.N.I. N° 27.477.877, la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: SECC. 8 - MANZ. 0034 - LOTE 0014 – NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 008 - MANZ. 0034 - PARC.: 0014 - B° LOCALIDAD 48 VIV. PTO. RICO - PUERTO RICO - MISIONES.- ARTÍCULO 2°: FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo del Sr. TANABE CESAR RAÚL (443 - 72), el cambio de situación Habitacional, de "I" a "L".- ARTÍCULO 3°: CUMPLIDO el Artículo precedente, AUTORIZAR a los Apoderados Judiciales del Instituto a iniciar las acciones tendientes al recupero del bien Inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP106886 A Pagar $ 540,00 E15037 V15039

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN 1207/19 Expediente N° 3646-G/2003, Caratulado: GIMÉNEZ TERESITA S/RENUNCIA S/N° CASA 87 - B° 200 VIV. OBERÁ MNES.; VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- DERÓGUESE el Artículo N° 2 de la Resolución N° 946/04, registro Directorio, de fecha 06/09/2004, mediante el cual se Readjudicó la vivienda identificada como: CASA N° 87 - BARRIO 200 VIVIENDAS OBERÁ - 2° ENT. 54 – OBERÁ MISIONES, al Sr. URIZAR JAVIER ALEXIS, D.N.I. N° 24.572.817 ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, ORDENAR a la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo del Sr. URIZAR JAVIER ALEXIS, el cambio de situación habitacional, de "I" a "L", dejando de emitir y/o generar cuotas a nombre del mismo. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP106887 A Pagar $ 360,00 E15037 V15039

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN 1214/19 Expediente N° 8427-V/2018, VARGAS MARCOS - IRREGULARIDAD S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: LOTE V 251 B° LOC. 52 VIVIENDAS PARA INDUNDADOS - EL SOBERBIO - ETAPA II - EL

SOBERBIO; VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO todo instrumento legal y/o Acto Administrativo por medio del cual se Adjudicó al Sr. VARGAS MARCOS, D.N.I. N° 33.805.204, la vivienda identificada como: BARRIO 52 VIVIENDAS PARA INDUNDADOS EL SOBERBIO - 2° ETAPA - LOTE V 251 - EL SOBERBIO - MISIONES.- ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA la presente, AUTORIZAR a los apoderados Judiciales del Instituto a iniciar las acciones necesarias tendientes a recuperar el bien inmueble. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP106888 A Pagar $ 420,00 E15037 V15039

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL RESOLUCIÓN 1204/19 Expediente N° 4333-P/2019, Registro I.PRO.D.HA,. Caratulado: PALACIOS JUAN - IRREGULARIDAD - S/ IRREG. HABITAC. B° 20 VIV. RELOC. - CASA N° 15 CAMPO VIERA - Y VISTO... CONSIDERANDO... RESUELVE: ARTÍCULO 1°.- DEJAR SIN EFECTO, todo instrumento legal y/o acto administrativo por medio del cual se haya adjudicado la vivienda identificada como: DENOMINACIÓN ADMINISTRATIVA: MONOB.: 15 B° - LOCALIDAD: 20 VIV. CAMPO VIERA RELOC. - CAMPO VIERA al Sr. PALACIOS JUAN D.N.I. 16.869.217.- ARTÍCULO 2°.- FIRME Y CONSENTIDA, AUTORIZAR al Apoderado Judicial del Instituto a iniciar las acciones tendientes al recupero del bien inmueble, y al cobro de las cuotas de amortización que se adeudan.- ARTÍCULO 3°.- ORDENAR la Dirección de Gestión de Recupero a asentar en el Legajo del Sr. PALACIOS JUAN D.N.I. 16.869.217, el cambio de situación habitacional, de “I” a “L”. Fdo. Directorio I.PRO.D.HA.-

PP106889 A Pagar $ 510,00 E15037 V15039

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. MAIDANA JOSÉ HORACIO: EXPTE N° 07373-M-2019 - REG. I.PRO.D.HA S/ IRREG. HABITAC. - (IV 76078) DENOM. ADM.: SECC. 6 - MZ. 185 - LOTE 4 – NOM. CATASTRAL: SECC. 6 - MZ. 185 – PARC. - PART. 134640 - 2977/3390 - CONV. 80 VIV. SOL M/10 GARUPA 1- (80 VIV. F. GUARANI) - ENT. - GARUPA MISIONES.-

2. RIOS RAÚL OMAR: EXPTE N° 07371-R-2019 - REG. I.PRO.D.HA S/ IRREG. HABITAC. - (IV. 77738) DENOM. ADM. SECC. 5 - MZ, 409 - LOTE 12 - NOM. CATASTRAL: SECC. 5 - MZ. 409 - PARC. 12 - CALLE SANTO TOME N° CALLE 134 - FINCA 495 - 3248/4696 - CONV. 30 VIV. SM/10 GARUPA MISIONES.-

3. VILLAR ROSALINA: EXPTE N° 07530-V-2019 - REG. I.PRO.D.HA S/ IRREG. HABITAC. (IV. 72045) DENOMINAC. ADM. : SECC. 06 - MZ. 150 - LOTE 05 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 06 - MZ. 150 - PARC. 05 - PART. 133067 B° 1365 - 40 VIV. A/05 GARUPA 1 (NR CONST. S.A.) GARUPA - MISIONES.-

4. MONTE MIRTA ANDREA: EXPTE. N° 07033-M-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. SECC. 06 - MZ. 145 - LOTE 4 - B° 92 VIV. GARUPA - A-5 2° ET. (ECIM) GARUPA.-

5. ANTUNEZ ANGEL GABRIEL Y DIAZ MIRIAN NOEMI: EXPTE N° 07458-A-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 03 - MZ. 084 - LOTE 16 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 03 - MZ. 084 - PARC. 016 - PART. 21527 B° 2537/3285 - CONV. 60 VIV. SOL/10 A. DEL VALLE I - 1° ENT. - (24 VIV) ARISTOBULO DEL VALLE.-

6. DA SILVA MARTA ELENA: EXPTE N° 07464-D-2019 - REG I.PRO.D.HA. S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL - DENOM. ADM.: LOTE 006 - B° CONV. 2360 - B° 40 V. A. DEL VALLE PFEH (DORREGO) (2° ENT. 20 VIV,) - ARISTOBULO DEL VALLE.-

7. ANTUNEZ ROBERTO JAVIER: EXPTE N° 07470-A-2019 - REG. I.PRO.D.HA. S/ IRREG. HABITAC. - DENOM. ADM.: SECC. 1 - MZ. 0283 - LOTE 012 - NOM. CATASTRAL: SECC. 001 - MZ. 0283 - PARC. 012 - B° 3626 - 50 VIV. ARISTOBULO DEL VALLE I - D/10 (50 VIV. INGAR) ARISTOBULO DEL VALLE. Fdo. Directorio. I.PRO.HA.-

PP106904 A Pagar $ 870,00 E15037 V15039

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Cuatro, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la Av. Santa Catalina N° 1735 , Planta Baja de esta Ciudad de Posadas, Misiones, en los autos caratulados: “EXPTE. N° 69784/2019 - MACHAK RAMONA NILDA S/ SUCESORIO” CITA a acreedores y/o herederos de la causante RAMONA NILDA MACHAK, D.N.I. N° 18.464.365, por el término de treinta (30) días. Publíquese edictos por el término de tres (3) días. Posadas, 22 de Agosto de 2019. (Fdo.) Dra. Nélida M. S. de Menéndez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Cuatro, de esta Ciudad de Posadas, Misiones. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP106921 $ 360,00 E15037 V15039

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Cinco, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en la Av. Santa Catalina N° 1735, 2° Piso de esta Ciudad de Posadas, Misiones, en los autos caratulados: "EXPTE. N° 100054/2019, OVIEDO JOSÉ ANTONIO S/ SUCESORIO", CITA a acreedores y/o herederos del causante JOSÉ ANTONIO OVIEDO, D.N.I. N° 17.877.133, por el término de treinta (30) días. Publíquese edictos por el término de tres (3) días. Posadas, 08 de Octubre de 2019. (Fdo.) Dr. Fernando M. A. Escalante. Juez. Dra. Roxana González. Secretaria.-

PP106922 $ 360,00 E15037 V15039

EDICTO: El Juzgado de 1era Instancia en lo Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, de la 2da. Circunscripción Judicial de la Ciudad de Oberá, ubicado en Buenos Aires Nº 198 esq. San Martín, CITA y EMPLAZA: por el término de treinta (30) días a quienes se consideren con derechos a los bienes dejados por la causante DELGADO KARINA MARCELA, D.N.I. Nº 24.792.121, cuyo juicio sucesorio tramita por "EXPTE. 64612/2019 DELGADO KARINA MARCELA S/ SUCESIÓN AB INTESTATO,". Publíquese por tres (3) días. Fdo. Dr. Ricardo Alfredo Cassoni. Oberá, Misiones, a los…del mes…de 2019. Dra. Cruz Sandra. Secretaria.-

PP106929 $330,00 E15037 V15039

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1.735, P.B., de Posadas, CITA Y EMPLAZA por 30 días a los herederos y acreedores del Sr. ELVIO RAÚL ZALAZAR D.N.I. N° 16.079.420, en autos "EXPTE. 73755/2017 ZALAZAR ELVIO RAÚL S/ SUCESORIO", a estar a derecho. Publíquese por 3 días. Posadas, 30 de Agosto de 2019. Dra. Nelly Raquel Alonso. Secretaria.-

PP106935 $180,00 E15037 V15039

EDICTO: Juzgado Civil y Comercial N° 7, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735 2° Piso, de la Primera Circ. Judicial de Misiones, Secretaría Única, CITA y EMPLAZA a estar a derecho por el término de 30 días y bajo apercibimiento de ley a herederos y/o acreedores de CASARES JORGE HORACIO D.N.I. N° 8.299.776, en autos "EXPTE. N° 120199/2019- CASARES JORGE HORACIO S/SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, 15 de Octubre de 2.019. Dra. Irene C. de Saint Georges. Secretaria.-

PP106940 $270,00 E15037 V15039

EDICTO: El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, por Subrogación, a cargo de la Dra. Carmen H. Carbone; Secretaría Única, sito en la Av. Santa Catalina N°1735 - 2° piso, Palacio de Justicia de la Ciudad de Posadas. CITA a herederos y/o acreedores de Doña ALCARAZ CAROLINA D.N.I. N°1.057.202, en autos caratulados "EXPTE. N°879/2003 ALCARAZ CAROLINA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO". En consecuencia, CÍTESE Y EMPLÁCESE a herederos y acreedores del causante para que comparezcan a estar a derecho dentro de los treinta (30) días, mediante edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas, Misiones, 24 de Octubre de 2019. Dra. Irene C. de Saint Georges. Secretaria.-

PP106942 $ 360,00 E15038 V15040

CONVOCATORIAS

ERIKSEN Y CIA S.A.C.I.F.I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

C O N V O C A T O R I A :

CONVÓCASE a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Noviembre de. 2019, a las 18 horas, en Av. San Martin E 2048 de Eldorado, Misiones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración documentación Art. 234 Inc. 1ro. de la ley 19550, correspondiente al ejercicio al 31/07/2019. Gestión del directorio. Honorario .directorio. Asignación resultados.-

2) Designación de directores titulares y Suplentes.-

3) Designación de síndicos titular y suplente.-

4) Designación de accionistas para firmar el acta.-

CRISTIAN CLERMONT. Presidente.-

PP106944 $ 350,00 E15038 V15042

LICITACIONES

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

PROVINCIA DE MISIONES

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 06/19 (USCEPP N° 38/19).-

Segundo Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural (PROMER II)

OBJETO: Construcción en U.G.L. N° 3102 Esc. Ext. N° 642 - Cmte. Andrés Guacurarí - Dpto. Gral. Manuel Belgrano - Misiones.-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 37.169.883,74.-

GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 371.698,84 (1%).-

FECHA DE APERTURA: 28/11/2019.-

HORA: 09:00 hs.-
LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° Posadas Misiones.
PLAZO DE ENTREGA: 300 días corridos.-
VALOR DEL PLIEGO: $ 10.000,00
LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP) Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4444518
FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación de la Nación PROMER II - Préstamo BIRF 8452 AR.-

SC17132 E15035 V15044

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 07/19 (USCEPP N° 39/19).-
Segundo Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural (PROMER II).-
OBJETO: Construcción en U.G.L. N° 3102 Esc. Ext. N° 697 - Cmte. Andrés Guacurarí - Dpto. Gral. Manuel Belgrano - Misiones.-
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 32.784.690,48.-
GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $ 327.846,90 (1%).-
FECHA DE APERTURA: 28/11/2019.-
HORA: 10:00 hs..-
LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.-
PLAZO DE ENTREGA: 300 días corridos.-
VALOR DEL PLIEGO: $ 10.000,00.-
LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP) - Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4444518.-
FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación de la Nación PROMER II - Préstamo BIRF 8452 AR.-

SC17133 E15035 V15044

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA N° 08/19 (USCEPP N° 40/19).-
Segundo Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural (PROMER II).-
OBJETO: Construcción en Esc. N° 384 - Dpto. San Pedro - Misiones.-
PRESUPUESTO OFICIAL: $ 7.526.136,33.-
GARANTÍA DE OFERTA EXIGIDA: $75.261,36 (1%).-
FECHA DE APERTURA: 29/11/2019.-
HORA: 09:00 hs.-
LUGAR: Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones.-
PLAZO DE ENTREGA: 180 días corridos.-
VALOR DEL PLIEGO: $ 7.500,00.-
LUGAR DE ADQUISICIÓN DEL PLIEGO: Oficina de Adquisiciones de la Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP) - Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 0376-4444518.-
FINANCIAMIENTO: Ministerio de Educación de la Nación PROMER II - Préstamo BIRF 8452 AR.-

SC17134 E15035 V15044

PROVINCIA DE MISIONES
PODER JUDICIAL

LLAMADO a Licitación Pública N° 18/2019.-
OBJETO: "S/ CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA DEPENDENCIAS DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL POR EL PLAZO DE 12 MESES".
INFORMES Y RETIRO DE PLIEGOS: Oficina de Compras Dirección de Administración Poder Judicial, Rivadavia 2045, Posadas Misiones. Pliegos e informes sin cargo hasta 48 horas antes del acto de apertura.-
APERTURA DE SOBRES A CELEBRARSE EL DÍA: 07/11/2019 a las 10:00 hs. en el lugar antes indicado.-
LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Mesa de Entradas y Salidas de la Dirección de Administración del Poder Judicial, Rivadavia 2045, hasta el 07/11/2019 a las 09:59hs.-

PP106914 A Pagar $600,00 E15035 V15039

PROVINCIA DE MISIONES
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA CGE Nº: 008/2019.-
"Consejo General de Educación de la Provincia de Misiones."; Expte. Nº 5551-1060-C-2019.-
OBJETO: Licitación Pública Coordinadora Escuela de Robótica Compra de Materiales Adquisición de Dispositivos de Robótica y Herramientas, para llevar a cabo actividades del Proyecto "SUMA TU ESCUELA", del programa Piso Tecnológico, dependiente del Consejo General de Educación.-
MONTO ESTIMADO: $16.362.060,00 (Pesos dieciseis millones trescientos sesenta y dos mil sesenta con 00/100).-
CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS: Departamento de Compras y Suministros del CGE, calle Dávila N.º 1046; Edificio I, Piso 2°, de la Ciudad de Posadas (3300), Provincia de Misiones, Tel. 0376-4447333 Int.

107, en el horario de 08:00 a 12:00 hs.
APERTURA DE SOBRES: Día 15/11/2019 a las 10:00 hs. en el Departamento de Compras y Suministros del CGE.-

SC17137 E15037 V15039

PROVINCIA DE MISIONES

INSTITUTO PROVINCIAL
DE DESARROLLO HABITACIONAL
(I.PRO.D.HA.)

REF: Expedientes: 08305-C-2019; 08306-C-2019; 08307-C-2019; 08308-C-2019
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 07/19: Expediente Nº 08305-C-2019 Reg. I.PRO.D.HA. "DIVISIÓN DE COMPRAS LICITACIÓN PÚBLICA S/ LICITACION PÚBLICA SERVICIO DE GESTIÓN DE COBRANZA DE CARTERA DE DEUDORES EN MORA DE LA ZONA 1: DPTO. CAPITAL.-
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 08/19: Expediente Nº 08306-C-2019 Reg. I.PRO.D.HA. "DIVISIÓN DE COMPRAS LICITACIÓN PÚBLICA S/ LICITACION PÚBLICA SERVICIO DE GESTIÓN DE COBRANZA DE CARTERA DE DEUDORES EN MORA DE LA ZONA 2: DPTO. LEANDRO N. ALEM CANDELARIA APOSTOLES CONCEPCION Y SAN JAVIER.-
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 09/19: Expediente Nº 08307-C-2019 Reg. I.PRO.D.HA. "DIVISIÓN DE COMPRAS LICITACIÓN PÚBLICA S/ LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE GESTIÓN DE COBRANZA DE CARTERA DE DEUDORES EN MORA DE LA ZONA 3: DPTO. ELDORADO LIBERTADOR GENERAL SAN MARTÍN MONTECARLO IGUAZU Y GENERAL MANUEL BELGRANO.-
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 10/19: Expediente Nº 08308-C-2019 Reg. I.PRO.D.HA. "DIVISIÓN DE COMPRAS LICITACIÓN PÚBLICA S/ LICITACIÓN PÚBLICA SERVICIO DE GESTION DE COBRANZA DE CARTERA DE DEUDORES EN MORA DE LA ZONA 4: DPTO. OBERÁ – SAN IGNACIO – CAINGUAS – 25 DE MAYO GUARANI Y SAN PEDRO.-
Las presentes licitaciones tienen por objeto contratar el servicio integral de Gestión de Cobranza de Cartera de deudores en Mora del Instituto.-
VENTAS DE PLIEGOS: A partir del día Martes 05 de Noviembre de 2019.-
LUGAR DE ADQUISICIÓN DE LOS PLIEGOS: Departamento de Tesorería sito en calle Roque Pérez 1760 casi Arrechea.-
CONCEPTO:
LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 07/19.-
FECHA APERTURA: 22-11-19.-
HORA APERTURA: 08:00.-
PRECIO PLIEGO: $ 25.000,00.-
FECHA CONSULTAS: 15/11/19 al 21/11/19.-
LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 08/19.-
FECHA DE APERTURA: 22-11-19
HORA DE APERTURA: 09:00.-
PRECIO PLIEGO: $ 10.000,00.-
FECHA CONSULTAS: 15/11/19 al 21/11/19.-
LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 09/19.-
FECHA DE APERTURA: 22-11-19 .-
HORA DE APERTURA: 10:00.-
PRECIO PLIEGO: $ 18.000,00.-
FECHA CONSULTAS: 15/11/19 al 21/11/19
LICITACIÓN PÚBLICA Nº: 10/19.-
FECHA DE APERTURA: 22-11-19
HORA APERTURA: 11:00.-
PRECIO PLIEGO: $ 20.000,00.-
FECHA CONSULTAS: 15/11/19 al 21/11/19.-
DÍA DE CONSULTA: Se establecerán entre los días viernes 15 al jueves 21 de Noviembre de 2019 a partir de las 09:00, en la Dirección de Asuntos Jurídicos sito en Calle Santa Fe 1758 1er. Piso, para que las firmas, que adquieran los Pliegos, puedan realizar consultas acerca de cada una de las licitaciones mencionadas.-
PUBLICAR: 3 (Tres) días en por lo menos 1 (Uno) medio grafico de mayor circulación y el Boletín Oficial de la Provincia.-
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, DIV. LICITACIONES Y COMPRAS Lmv/HAS.-

PP106976 A Pagar $1.200,00 E15039 V15041